



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 95/04-2021

Fecha: 07 de abril de 2021

Asunto: Solicitud de permiso temporal para la estudiante **Marcela Lucero Pallares**.

Antecedentes: La estudiante Marcela Lucero Pallares (número de matrícula 1164014) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática – Desarrollo Rural el 6 de enero de 2016.

El Consejo Particular de la estudiante, solicitó al Comité de ese Programa un segundo permiso académico a partir del 26 de marzo al 24 de septiembre del 2021 por motivo de salud.

Debido a que el día 24 de septiembre 2020 (Acuerdo 504/11-2020) presentó ICTUS (derrame cerebral) con cuadro caracterizado por pérdida de la fuerza y de la sensibilidad de hemi-cuerpo lado izquierdo y presión arterial de 240/140, Lo cual requiere seguir con el tratamiento médico y rehabilitación física. Actualmente presenta diplopía con limitación aculomatora a la izquierda y trastorno sensitivo hemicorporal a la izquierda que provoca incoordinación motora moderada.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado Socioeconomía Estadística e Informática – Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba el permiso para que la estudiante Marcela Lucero Pallares se ausente de la institución a partir del 26 de marzo al 24 de septiembre de 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 96/04-2021

Fecha: 7 de abril de 2021

Asunto: Solicitud del Comité de Programa del Postgrado en Agroecología y Sustentabilidad para actualizar sus periodos de ingreso.

Antecedentes: Para dar cumplimiento a las recomendaciones y plan de mejora correspondiente a la última evaluación del PNPC-CONACYT, el Comité de Programa del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó a este Comité Académico formalizar y registrar el ingreso de estudiantes a su Programa de Maestría en Ciencias en los periodos de primavera y otoño (Acuerdo 26032021/02).

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa, este Comité Académico autoriza que se registre el ingreso de estudiantes al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad en los periodos de primavera y otoño.


ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 97/04-2021

Fecha: 07 de abril de 2021

Asunto: Solicitud para anular calificación reprobatoria y baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

Antecedentes: La **M.C. Martha Itzel Cayetano Marcial** (número de matrícula 12031001) ingreso al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica el 24 de agosto de 2020.

La M.C. Cayetano Marcial, solicitó al Comité de ese Posgrado la anulación de la calificación reprobatoria (7.0 – siete punto cero) que obtuvo en el curso de Metodologías en Sistemática (BOT622), impartido por la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez en el cuatrimestre de otoño 2020, así como también la anulación de la baja definitiva emitida por la institución el 16 de marzo de 2021 (SUB-EDU/2021/0295).

Con base en la evidencia presentada de forma verbal y escrita tanto de la estudiante como de la profesora del curso, la Dra. Vázquez Sánchez, quien indicó que la estudiante no entregó un examen y no se presentó a la sesión de presentación del trabajo final, además de no informar oportunamente los problemas de salud por los que atravesaba sino hasta el final del cuatrimestre.

ACUERDO: Este Comité Académico **no aprueba** la solicitud de la M.C. Martha Itzel Cayetano Marcial, con base en la entrevista y los elementos expuestos por parte de la C. Cayetano Marcial y la profesora del curso, por lo que se mantiene la calificación reprobatoria y la baja definitiva de la Institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 98/04-2020

Fecha: 07 de abril de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **José Luis Díaz Núñez.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias José Luis Díaz Núñez (número de matrícula 11911018) ingresó el 08 de enero de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. José Alberto Rivera Chávez como Asesor, en sustitución del Dr. Carlos Trejo López, quien declinó.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. José Alberto Rivera Chávez, funja como Asesor, en el Consejo particular del estudiante José Luis Díaz Núñez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 99/04-2021

Fecha: 07 de abril de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Diana Daniela Ayala Hernández.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Diana Daniela Ayala Hernández (número de matrícula 12113021) ingresó el 08 de enero de 2021. El Comité del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Carlos Trejo López como Profesor Consejero, Dr. Humberto Antonio López Delgado, como Co-Director de Tesis, Dra. Martha Elena Herrera Mora, como Asesora externa, y Dr. Ebandro Uscanga Mortera, como Asesor.

El Dr. López Delgado, labora en el INIFAP, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1.

La Dra. Herrera Mora, labora en la UAEM, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, d y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Diana Daniela Ayala Hernández, el cual estará constituido por: Dr. Carlos Trejo López como Profesor Consejero, Dr. Humberto Antonio López Delgado, como Co-Director de Tesis, Dra. Martha Elena Herrera Mora, como Asesora externa y Dr. Ebandro Uscanga Mortera, como Asesor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 100/04-21

Fecha: 07 de abril de 2021

Asunto: Solicitud del Dr. Demetrio S. Fernandez Reynoso del Posgrado en Hidrociencias.

Antecedentes: El Posgrado de Hidrociencias solicita que se abra el cubículo del edificio de Hidrociencias que desde hace 8 años esta cerrado, él cual ocupaba la M.C. Elibeth Torres Benitez. Este espacio tiene algunos muebles que se pueden trasladar al almacén por si alguien los reclamara.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus aprueba la apertura del cubículo 124 y queda a disposición de la Coordinación, para otorgar los espacios disponibles para otros académicos del posgrado que necesitan espacio.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 103/04-2021

Fecha: 14 de abril de 2021

Asunto: Solicitud para que la estudiante Jessica Miriam Sánchez Mayoral realice un diplomado.

Antecedentes: La Dra. Emma Zapata Martelo Profesora Consejera de la estudiante Jessica Miriam Sánchez Mayoral (número de matrícula 11211007), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática-Desarrollo Rural solicitó permiso al Coordinador de ese Programa para que la estudiante participe en el Diplomado Superior en Estudios Sociales del Trabajo, que impartirá el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) a partir del 20 de mayo al 2 de octubre de 2021 de manera virtual, comprendiendo 7 módulos, haciendo un total de 128 horas. Este Diplomado aportará herramientas teóricas y metodológicas para hacer una investigación cualitativa en los temas de su proyecto de investigación, además ofrecerá la oportunidad de vincularse con la red de investigadores latinoamericano especializados en el campo de estudio. Los gastos que se generen se hagan con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Emma Zapata sujeto a disponibilidad presupuestal y cumplir con la normativa administrativa vigente.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante Jessica Miriam Sánchez Mayoral aprobó la solicitud de que la estudiante participe en el Diplomado Superior en Estudios Sociales del Trabajo, que impartirá el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) a partir del 20 de mayo al 2 de octubre de 2021 de manera virtual, En el entendido de que los gastos que se generen se hagan con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Emma Zapata sujeto a disponibilidad presupuestal y cumplir con la normativa administrativa vigente.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO-ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 104/04-2021

Fecha: 14 de abril de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Gerardo Jiménez Penago.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Gerardo Jiménez Penago (número de matrícula 12111046) ingresó el 08 de enero de 2021. El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Glaforo Torres Hernández como Profesor Consejero, Dr. Roberto González Garduño, como Co-Director de Tesis, Dres. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca y David Hernández Sánchez, como Asesores, y Dr. Oswaldo Margarito Torres Chablé, como Asesor Externo.

El Dr. González Garduño, labora en la Universidad Autónoma Chapingo y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

El Dr. Torres Chablé, labora en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Agropecuarias.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Gerardo Jiménez Penago, el cual estará constituido por : Dr. Glaforo Torres Hernández como Profesor Consejero, Dr. Roberto González Garduño, como Co-Director de Tesis, Dres. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca y David Hernández Sánchez, como Asesores, y Dr. Oswaldo Margarito Torres Chablé, como Asesor Externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO-ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 105/04-2021

Fecha: 14 de abril de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Laura Yunuen Hernández Sánchez.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Laura Yunuen Hernández Sánchez (número de matrícula 12111062) ingresó el 08 de enero de 2021. El Comité del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Ramón Marcos Soto Hernández como Profesor Consejero, Dra. María Eva González Trujano, como Co-Directora de Tesis, Dres. Israel Castillo Juárez y Heike Vibrans Lindemann, como Asesores, y el Dr. Alejandro Dorazco González como Asesor Externo.

La Dra. María Eva González Trujano, labora en la Universidad Nacional Autónoma de México, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III.

El Dr. Dorazco González labora en la Universidad Nacional Autónoma de México.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Laura Yunuen Hernández Sánchez, el cual estará constituido por Dr. Ramón Marcos Soto Hernández como Profesor Consejero, Dra. María Eva González Trujano, como Co-Directora de Tesis, Dres. Israel Castillo Juárez y Heike Vibrans Lindemann, como Asesores, y el Dr. Alejandro Dorazco González como Asesor Externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 107/04-2021

Fecha: 14 de abril de 2021

Asunto: Solicitud para que el Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez imparta el curso EST-521.


Antecedentes: El Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez, Profesor Investigador Titular, solicitó autorización al Coordinador del Programa de Estadística para impartir el curso EST-521 Introducción a los Diseños Experimentales en la modalidad a distancia durante el cuatrimestre de verano 2021. El Comité de ese Posgrado otorgó su anuencia (Acuerdo COM/EST/21-008).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, este Comité Académico autoriza que el Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez imparta el curso EST-521 en la modalidad a distancia durante el cuatrimestre de verano 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 108/04-2021

Fecha: 21 de abril de 2021

Asunto: Solicitud de permiso temporal para el estudiante Jesús Manuel Téllez Casas.

Antecedentes: El estudiante Jesús Manuel Téllez Casas (número de matrícula 12013033) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal en el año 2020. El Consejo Particular de la estudiante, solicitó al Comité de ese Programa un permiso académico para ausentarse de la Institución durante seis meses a partir de día 7 de abril de 2021 al 7 de octubre de 2021 por motivos de salud. En mayo de 2020 el Ing. Téllez, refirió que estuvo en contacto con personas que dieron positivo a SARS-COV-2 y él presentó síntomas diagnosticados clínicamente como COVID-19, lo mismo ocurrió en noviembre-diciembre 2020; en ambos casos guardó cuarentena. El 03 de marzo del año en curso presentó serios problemas de salud por una infección respiratoria ocasionada por el virus SARS-COV-2 lo cual fue confirmado mediante la prueba RT-PCR realizada el 8 de marzo del presente año (se anexa resultado), posteriormente, el día 7 de abril del presente año le hicieron una prueba IgG e IGM que resultó negativa al COVID-19. Sin embargo, presenta secuelas respiratorias (fatiga extrema, dificultad para respirar, opresión en la espalda y aumento de presión arterial al realizar la mínima).

El Comité del Programa recomienda la autorización de permiso académico por motivos de salud al estudiante de Maestría en Ciencias Jesús Manuel Téllez Casas por un periodo de seis meses del 7 de abril de 2021 al 7 de octubre de 2021, para la recuperación de la salud del estudiante.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico aprueba el permiso para que el estudiante Jesús Manuel Téllez Casas por un periodo de seis meses del 7 de abril de 2021 al 7 de octubre de 2021, para la recuperación de la salud del estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 109/04-2021

Fecha: 21 de abril de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Magali Ismene González Rivas.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Magali Ismene González Rivas (número de matrícula 12111050) ingresó el 08 de enero de 2021. El Comité del Programa de Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Carlos Trejo López como Profesor Consejero, Dr. Antonio Martínez Ruiz, como Co-Director de Tesis, Dres. Ebandro Uscanga Mortera y Cecilia Beatriz Peña Valdivia, como Asesores, y como Asesor Externo, Dr. Carlos Ramírez Ayala.

El Dr. Martínez Ruiz labora en el INIFAP y es Candidato a Investigador Nacional en el Sistema Nacional de Investigadores

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Magali Ismene González Rivas, el cual estará constituido por : Dr. Carlos Trejo López como Profesor Consejero, Dr. Antonio Martínez Ruiz, como Co-Director de Tesis, Dres. Ebandro Uscanga Mortera y Cecilia Beatriz Peña Valdivia, como Asesores, y como Asesor Externo, el Dr. Carlos Ramírez Ayala.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATÓ ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 112/04-21

Fecha: 21 de abril de 2021

Asunto: Solicitud de la Dra. Elia Perez Nasser de cambio de adscripción del Campus Montecillo al Campus Puebla mediante una permuta.

Antecedentes: El Dr. Diego Flores Sánchez Coordinador del Programa de Posgrado en Estudios del Desarrollo Rural, mediante acuerdo No. 20190225/034 con fecha 16 de febrero de 2019, en el que recomienda aprobar la solicitud de la Dra. Elia Pérez Nasser, Profesora Investigadora Adjunta de dicho Programa, el cambio de adscripción al Campus Puebla a través de una permuta con el Dr. Jesús Heliodoro Díaz Cisneros, Profesor Investigador Titular del Campus Puebla, mediante el oficio de fecha 14 de abril de 2021 y el acuerdo 063/140421 del Comité Académico de ese Campus, aprueba dicho cambio con base en la normatividad vigente de la institución.


Acuerdo: Este Comité analizó y consultó con el Comité del Programa de Posgrado en Estudios del Desarrollo Rural, la solicitud de la Dra. Elia Perez Nasser que solicitó desde hace 10 años y que en el año 2019 el Campus Puebla no acepto la permuta, pero con el oficio con fecha 14 de abril de este año y el acuerdo 063/1404021 avala el cambio de adscripción de la Dra. Pérez Nasser al Campus Puebla; se hace la aclaración que no se trata de una permuta ya que el Dr. Jesús Heliodoro Díaz Cisneros está adscrito al Campus Montecillo a partir del 29 de mayo de 2019 mediante el Acuerdo 216/05-19-BIS.

El Comité Académico del Campus Montecillo autoriza el cambio de adscripción de la Dra. Elia Perez Nasser, del Campus Montecillo al Campus Puebla, a partir del 1 de mayo de 2021.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 113/04-21

Fecha: 21 de abril de 2021

Asunto: Aprobación para que el Dr. José Jaime Arana Coronado imparta un curso en la Universidad Autónoma Chapingo.


Antecedentes: El Dr. José Jaime Arana Coronado, Profesor Investigador Asociado del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el curso "Administración de Riesgos de Agronegocios" en la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de primavera 2021, especificando que no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico. El curso propuesto será teórico con una duración de 48 horas clase y 192 horas de trabajo académico. El Comité del Programa aprobó la solicitud en los términos arriba expuestos.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, en el que el Dr. José Jaime Arana Coronado no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza que imparta el curso "Administración de Riesgos de Agronegocios" en la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de primavera 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 114/04-2021

Fecha: 28 de abril de 2021

Asunto: Solicitud de permiso temporal para la estudiante **Marlén Alondra Cortes Santos**.

Antecedentes: La estudiante Marlén Alondra Cortes Santos (número de matrícula 12013014) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal en el año 2020. El Consejo Particular de la estudiante, solicitó al Comité de ese Programa un permiso académico para ausentarse de la Institución durante cuatro meses a partir del 3 de mayo de 2021 al 6 de agosto de 2021, por maternidad, para la recuperación de la estudiante y para brindar los cuidados maternos a su hija recién nacida, aunado a que por la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 no hay estancias infantiles para los cuidados maternos.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico aprueba el permiso para que la estudiante Marlén Alondra Cortes Santos se ausente de la Institución por un periodo de cuatro meses a partir del 3 de mayo al 6 de agosto 2021 para la recuperación y cuidados maternos de su hija recién nacida.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 115/04-2021

Fecha: 28 de abril de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Columba Vicencio-Salas Solís.


Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Columba Vicencio-Salas Solís (número de matrícula 11931051) ingresó el 23 de agosto de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Rodolfo García Nava como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Rodolfo García Nava, funja como Asesor, en el Consejo particular de la estudiante Columba Vicencio-Salas Solís.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 116/04-2021

Fecha: 28 de abril de 2021

Asunto: Requisitos para recepción de solicitudes de ingreso otoño 2021: TOEFL y EXANI III

Antecedentes: En virtud de que el periodo de recepción de solicitudes de la Convocatoria para el ingreso de otoño 2021 inicia el 3 de mayo y termina el 11 de junio del presente año, es necesario puntualizar los requisitos del EXANI III y del TOEFL, ya que por motivos de la pandemia de COVID-19 dichos requisitos de ingreso a los postgrados del COLPOS, Campus Montecillo, podrían ser un obstáculo para que los aspirantes ingresen sus documentos. Actualmente la contingencia sanitaria a lo largo y ancho del país aun no ha terminado y en particular las fechas para tomar el EXANI III siguen siendo muy limitadas por lo que, se acordó que los(as) aspirantes a ingresar deben entregar todos los requisitos de ingreso de la solicitud, con excepción del EXANI III, el cual se podrá entregar al momento de la inscripción en Agosto o durante todo el cuatrimestre de otoño 2021.

ACUERDO: Con base en las nuevas condiciones de regreso a la normalidad, se acuerda que los (las) aspirantes a ingresar deben entregar todos los requisitos de la solicitud de ingreso, incluyendo el TOEFL, con excepción del EXANI III, el cual se podrá entregar al momento de la inscripción en Agosto o durante todo el cuatrimestre de otoño 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL